

Minuta Reunión Plenaria Agosto 2022 (presencial)

/ Organizaciones presentes

(En orden alfabético)

1. AMPAS.
2. Asociación Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito.
3. Colegio de Ingenieros.
4. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño UNMDP.
5. IPSIBAT.
6. OSSE.
7. Secretaría de Educación.
8. Secretaría de Obras Públicas.
9. Secretaría de Seguridad.
10. Subsecretaría de Movilidad Urbana MGP.

/ Orden del día

| Noticias, publicaciones y eventos

| Avance proyecto "Áreas calmas para la convivencia"

| Presentación "seguridad vial infantil estudio en jardines de infantes municipales de la ciudad de Mar del Plata" IPSIBAT

/ Desarrollo de la reunión

| Noticias, publicaciones y eventos

La reunión, bajo la metodología presencial, tuvo un inicio de conversación libre y celebración del reencuentro entre los diferentes representantes de las instituciones presentes.

Dada la presencia de los profesionales doctores en psicología miembros de IPSIBAT y la inclusión de la presentación de las conclusiones de su reciente estudio referido a la seguridad vial en jardines de infantes municipales, la **Arq. Gabriela Funes Balza, Secretaria de la CASV**, propuso hacer un breve repaso por los primeros temas contenidos en el Orden del día, para destinar el mayor tiempo de la reunión a la presentación de dicho informe y posterior debate.

En tal sentido, inició la presentación del bloque noticias, publicaciones y eventos con la proyección de imágenes del proceso de puesta en valor de la Ciudad de la convivencia vial del Jardín Municipal nro 1, resaltando el trabajo mancomunado y colaborativo entre la Asociación Marplatense de Productores Asesores de Seguros AMPAS, el Emsur y la Subsecretaría de Movilidad Urbana.

Adhiriendo a lo expresado por la Arq. Funes Balza, la **Sra. Alejandra Eguidi, de AMPAS**, hizo saber de la alegría de los miembros de la Asociación a la que representa respecto a los avances de los trabajos y el detalle y compromiso puesto en los mismos por quienes desde el Municipio participan del proyecto y puesta en valor.

A continuación, la **Arq. Gabriela Funes Balza**, presentó el detalle de noticias compartidas durante el mes, destacando:

- > El reinicio de las pruebas de velocidad promovidas por el Municipio en el Autódromo Municipal: iniciativa sobre la que, durante 2021, esta CASV elevó a la Secretaría de Seguridad una serie de recomendaciones en función de su visita a la primera jornada de prueba, parte de las cuales fueron implementadas en esta nueva etapa.

- > Adhesión de la Provincia de Buenos Aires al sistema de scoring: preocupación de esta CASV en cuanto a la real posibilidad de implementación.
- > Boletín de novedades de julio del Observatorio de Seguridad Vial Nacional: de dicho documento se hizo hincapié en el "Informe sobre estudio de SRI verano 2022", y en el "Estudio observacional de comportamiento de motociclistas en el municipio de Mercedes 2020, 2021, 2022", resaltando de ambos los resultados relevantes.

| Avance proyecto "Áreas calmas para la convivencia"

En este momento de la reunión, la **Arq. Gabriela Funes Balza** hizo un breve repaso de los avances y las últimas decisiones respecto al documento en proceso de construcción. En tal sentido señaló que, con el objeto de llegar a un producto terminado, se tomó la decisión de limitar el contenido del mismo a una clasificación general de áreas, caracterizándolas simbólicamente y funcionalmente, en función de las velocidades máximas de circulación permitidas, y de sus problemáticas, concluyendo con una serie de recomendaciones generales para cada una.

| Presentación "Seguridad vial infantil estudio en jardines de infantes municipales de la ciudad de Mar del Plata" IPSIBAT

Agradeciendo la presencia de los Doctores en Psicología Rubén Ledesma, Fernando Poo, y Jeremías Tosi, la Arq. Gabriela Funes Balza cedió la palabra para que sean ellos quienes presenten ante los miembros de la CASV la investigación realizada; siendo el **Dr. Rubén Ledesma** el encargado de agradecer el espacio para difundir y debatir su investigación.

Inscribió dicho trabajo en el Segundo Decenio de Acción por la Seguridad Vial y resaltó la importancia de poner foco en los niños y en los niños de las poblaciones más vulnerables, no sólo en cuanto al modo de desplazamiento elegido, sino también y sobre todo en cuanto al acceso a servicios e infraestructura de calidad. Asimismo, resaltó la importancia de contar con información de calidad para la toma responsable de decisiones e indicó que el estudio se centró en jardines municipales de la periferia de la ciudad entendiendo que los comportamientos de movilidad difieren respecto a los que se encuentran en el área central.

Para la presentación de los resultados, cedió la palabra al **Dr. Jeremías Tosi** quien por su parte agradeció la invitación.

Resaltó nuevamente la importancia de investigar y sobre todo de actuar en torno a la seguridad vial de los niños y presentó la estructura general del informe. Señaló que la problemática es de magnitud internacional, nacional y local y que se lleva año a año un número creciente de vidas infantiles. En primera instancia consideró que la misma se debe a múltiples factores, tanto los referidos al comportamiento de las personas como al entorno vial, y que en base a esto se estructuró la investigación.

Hizo una presentación tanto de la metodología aplicada como de los resultados obtenidos y enumeró una serie de recomendaciones para el gobierno local, las instituciones educativas, y los adultos que transportan niños. Asimismo, se propuso el trabajo concentrado en uno o dos puntos, a fin de monitorear al antes y después y evaluar la efectividad de las acciones implementadas.

Durante la presentación, cuyo documento se adjunta a la presente minuta, se dio espacio a preguntas y opiniones de los presentes.

Solicitando la palabra el **Sr. Gustavo Pasten, de la Asociación Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito**, consultó en referencia a una de las observaciones realizadas en la investigación en cuanto a que a mayor grado de vulnerabilidad socio cultural se verificó mayor desprotección. En tal sentido, consultó si tal situación está relacionada con una falta de recursos económicos o de conocimiento.

Al respecto, el Dr. Fernando Poo señaló que, si bien el estudio realizado es del tipo "de observación", se puede suponer que tal situación se debe a un mix de las causas descriptas por el Sr. Pastén.

Mientras que el **Dr. Rubén Ledesma**, sumó una posible tercera causa, contenida en la segunda parte del informe y que definió como las creencias.

Por su parte, la **Sra. Mónica Jenkins, de la Red Cuidarte+**, reflexionó acerca del alto costo de los SRI y de la necesidad de que existan mayores facilidades para su acceso y uso.

En referencia a temas de percepción del riesgo y la seguridad de cada modo, la **Arq. Gabriela Funes Balza**, resaltó la importancia que el informe incluya este análisis desagregado.

Y la **Arq. Adriana Olivera de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNMDP** consideró que la percepción del riesgo y la seguridad podría estar asociada con la escala de las ciudades, entendiendo que a menor escala menor percepción de la necesidad de utilizar sistemas de seguridad.

El **Dr. Rubén Ledesma** señaló que no siempre esta condición se cumple y puso como ejemplo a la ciudad de Sunchalez en donde el uso de casco y cinturón de seguridad es cercano al 100%. Entendió que la gestión de políticas integradas sí es una condición decisiva.

Coincidiendo con el Dr. Ledesma, el **Sr. Gustavo Parra de la Red Cuidarte+** resaltó la importancia de integrar política, sin apuntar exclusivamente a los sectores considerados vulnerables, persiguiendo un efecto de contagio positivo.

Sobre el mismo concepto, el **Dr. Fernando Poo** hizo referencia a la norma percibida, es decir, lo que sucede en tu grupo de pertenencia y se refirió a la integración de las políticas bajo el enfoque sistémico (comportamiento y ambiente), entendiendo que la problemática excede lo individual y que las ciudades que tienen mejores resultados trabajan de forma sistémica.

Por su parte, el **Ing. Pablo Simoni de OSSE**, reflexionó acerca de las elecciones de modo de desplazamiento, y por qué muchos de los chicos son transportados en auto o motocicletas, siendo que las distancias que recorren podrían ser caminables.

Coincidiendo con esta reflexión, el **Dr. Ledesma** consideró que la seguridad vial es tan sólo un aspecto de una política integral de movilidad urbana, que demanda una mirada más amplia.

Retomando el tema de la vulnerabilidad asociada al riesgo, el **Subsecretario de Educación Marcelo López** consultó si existe un mapa que interrelaciones vulnerabilidad socio ambiental y siniestralidad, y puso como ejemplo el Jardín del Barrio El Boquerón.

A lo cual el **Dr. Fernando Poo** indicó que el estudio se realizó dentro de lo que se considera casco urbano, siendo el jardín incluido más alejado del barrio Félix U Camet.

Retomando parte de los temas tratados, el **Subsecretario Dante Galván** hizo referencia al concepto de movilidad como servicio, aun en un estadio inicial de desarrollo en Mar del Plata. Asimismo, mencionó que desde el Observatorio de Seguridad Vial OSV se ha realizado un estudio de geolocalización de infractores, tomando en cuenta el domicilio de los mismos, no ya el lugar en que se registró la infracción, con el objetivo de definir áreas de la ciudad en las cuales focalizar las acciones de concientización, educación y control. De igual modo, señaló que los puntos de mayor siniestralidad suelen estar en relación con sectores de mayor flujo de tránsito, lo que no implica que no se monitoreen, detecten e intervengan puntos que, aun con menores índices, representan riesgo objetivo o áreas de interés particular, poniendo como ejemplo los corredores escolares seguros.

Al respecto, el **Subsecretario Marcelo López** indicó que, hasta el momento, el programa de corredores escolares seguros está orientado sobre a todo a seguridad ciudadana, pero bien podrían convertirse en áreas sobre las cuales actuar en materia de educación y seguridad vial.

En tal sentido, el **Subsecretario Dante Galván** mencionó que desde la Subsecretaría a su cargo se participa del Programa Prevenir del EMSUR con charlas de educación vial y consideró que éste podría integrarse a un plan de acción general.

Retomando el tema de georreferenciación y cruce de vulnerabilidad y siniestralidad, el **Dr. Rubén Ledesma** mencionó que, en un estudio realizado, en el cual se mapearon los flujos y los siniestros con presencia de motos, se verificó cierta coincidencia con orígenes/destinos coincidentes con sectores considerados vulnerables socio ambientalmente.

En cuanto a movilidad en bicicleta, el **Sr. Gustavo Pastén** manifestó su preocupación respecto al no uso de casco y consideró necesaria la difusión de tal medida de protección.

Coincidiendo con el Sr. Pastén, el **Ing. José Luis Ovcak**, del Colegio de Ingenieros, sumó la necesidad de educar en cuanto al uso de luces al momento de desplazarse en bicicleta.

Por su parte, el **Dr. Rubén Ledesma** consideró que si bien las campañas son importantes, se requiere que las mismas sean parte de una política integral y consideró que por el riesgo implícito se debería actuar con mayor intensidad sobre el modo motocicleta.

Al respecto, el **Sr. Gustavo Pastén** consideró que sería útil contar con información comparada de los operativos de Tránsito y de siniestralidad, para evaluar si tales operativos están produciendo resultados concretos.

Mientras que el **Dr. Fernando Poo** expresó su inquietud respecto a la efectividad del secuestro de motos, considerando que resulta más económico comprar una nueva moto en cuotas que retirar la infraccionada.

Sobre este tema, el **Director Coordinador de Tránsito Héctor Ragnolli** mencionó que se registra un alto uso de motocicletas sin documentación.

Incorporando nuevas preocupaciones, el **Sr. Gustavo Pastén** se refirió al uso de teléfono celular por peatones y a las rutas en entornos urbanos.

El **Subsecretario Dante Galván** señaló que de acuerdo a la información del OSV, durante el año 2022 se ha registrado una disminución de la siniestralidad en moto y que esto podría estar relacionado con un incremento de las acciones de control, aunque lógicamente hay que validarlo.

En línea con esto, la **Sra. Alejandra Eguidi de AMPAS**, mencionó que las aseguradoras están recibiendo un número creciente de solicitudes de cobertura de motos y que, es posible que esto también sea consecuencia del incremento de las acciones de control.

Retomando uno de los conceptos aportados, el **Dr. Rubén Ledesma** mencionó la importancia de integrar las acciones de educación e infraestructura.

Al respecto, el **Dr. Fernando Poo** consideró que las acciones siguen siendo disociadas, imposibilitando la evaluación de efectividad de las mismas, y propuso elegir unos de los jardines contenidos en el estudio presentado y definirlo como sitio piloto, sosteniendo las acciones en el tiempo y monitoreando su eficacia. Puso como ejemplo que se verifica un incremento en el uso del casco en motos, pero, sin embargo, en los jardines estudiados en áreas periféricas tal situación no se visualiza.

En cuanto a puntos de conexión entre ambas problemáticas de seguridad, el **Dr. Fernando Poo** resaltó como positivo el hecho de que todos los corredores escolares seguros están iluminados.

Al respecto, el **Subsecretario Marcelo López** indicó que los corredores se definieron en función de los O/D de los chicos y que la iluminación persigue, entre otros, el objetivo de reducir los hechos de vandalismo en los establecimientos escolares.

Retomando una duda planteada el **Sr. Gustavo Parra** consultó si el OSV posee datos comparados de siniestralidad y controles.

En respuesta a esto, el **Subsecretario Dante Galván** señaló que, si bien los informes publicados son estandarizados, se posee una multiplicidad de datos factibles de ser analizados y comparados en materia de puntos críticos. Consultó a los representantes del IPSIBAT respecto a metodologías de estudio de efectividad de medidas.

Al respecto, el **Dr. Rubén Ledesma** señaló que ellos están trabajando en mediciones de uso de casco, de SRI, de velocidad y consumo de alcohol siguiendo la metodología Hopkins, indicando que para cada comportamiento hay estudios específicos.

La **Arq. Gabriela Funes Balza**, consultó respecto a si se posee seguimiento de estos datos.

En respuesta el **Dr. Fernando Poo** mencionó que efectivamente se poseen resultados en un cierto tiempo que permite su análisis pero que no están publicados aún.

Al respecto el **Sr. Gustavo Parra** consideró oportuno el análisis de casos y de soluciones que ya funcionaron en otras ciudades.

Mientras que el **Dr. Fernando Poo** consideró que, si bien el estudio de casos es más que oportuno, existen variaciones locales que modifican tales decisiones. Volvió a resaltar la idea de analizar el contexto y en función de esto implementar acciones integradas, que incluya el estudio y la implementación de lo que se conoce como infraestructura indulgente.

En cuanto a integración de políticas, el **Subsecretario Dante Galván** señaló que el sistema de fotomultas, próximo a implementarse, ha sido desarrollado en función de información del OSV, estando las localizaciones de los dispositivos en coincidencia con los puntos críticos de siniestralidad.

Por su parte, la **Sra. Alejandra Eguidi** consideró que la implementación de la App para denuncias ciudadanas podría ser muy útil. Mientras que el **Dr. Rubén Ledesma** sugirió el estudio de base cero.

Al respecto, el **Subsecretario Dante Galván** consideró que los informes del OSV en materia de puntos críticos y su evolución podrían servir para tal fin, y retomando el informe sobre seguridad vial en jardines propuso cruzar tal información con el programa de corredores seguros.

El **Subsecretario Marcelo López** coincidió con tal apreciación e indicó que en ciertos corredores escolares se verifican dobles y triples filas.

Por su parte, el **Dr. Fernando Poo** coincidió en la pertinencia del trabajo integral sobre los corredores escolares seguros, tanto en materia de seguridad ciudadana como vial.

Y la **Arq. Gabriela Funes Balza** propuso trabajar sobre ellos con una mirada orientada a promover la movilidad activa.

/ Archivos adjuntos

CASV. Plenaria septiembre. Documento de trabajo.